

## EXAVIPSA S.A.

Guayaquil, Marzo 14 de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXAVIPSA S.A.**

Presente.-

En Cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías, respecto del Informe del Gerente General, a continuación informo los hechos mas significativos de la compañía a la cual represento, durante el ejercicio económico 2015.

**ENTORNO.-** La actividad de la empresa se encuentra dentro de lo establecido y programado en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras. Es necesario resaltar que la compañía no se encuentra en operaciones, y que su disolución se gestionará una vez que se hayan culminado los procesos legales que mantiene la empresa.

**CUMPLIMIENTO.-** Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015, que serán presentados a los organismos de Control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, que tengan que ser informados. Sin embargo, la compañía presentó una demanda civil con el propósito de recuperar los valores perdidos en el siniestro ocurrido en el ejercicio fiscal 2014, esto una vez que el Juez determinó responsabilidad penal en el delito de hurto denunciado por la compañía.

**ASPECTO FINANCIERO.-** Durante éste período, se generaron ingresos de acuerdo al presupuesto establecido por la empresa para el ejercicio económico 2015, lo cual fue debidamente planificado. Por lo tanto en virtud de haber examinado los Balances de Comprobación y la Contabilidad de la empresa, he comprobado que el Estado de Pérdidas y Ganancias, refleja la situación que realizamos durante el periodo antes indicado.

Lo señalado anteriormente es todo cuanto puedo informar en cumplimiento de mi obligaciones estatutarias y legales.

Atentamente,

**VÍCTOR HUGO BALCÁZAR RAMÍREZ**  
**GERENTE GENERAL**